



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1302-D-06  
OD 3120

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Transfiérase a título gratuito a favor del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el dominio del inmueble perteneciente al Estado nacional, ubicado en la calle Avenida Córdoba 2008/12/16, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción 11, Sección 09, Manzana 065, Parcela 001A

ARTÍCULO 2º.- La transferencia se realiza con cargo de destinar el inmueble a la Secretaría de Educación para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior N° 01 D.E. 01 “Dra. Alicia Moreau de Justo”.

ARTÍCULO 3º.- Los gastos que demandare la presente , estarán a cargo de la beneficiaria.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.